

## COMUNICACIÓN DE INICIO DE LOS TRABAJOS

D./D. \_\_\_\_\_,  
con DNI/NIF/NIE \_\_\_\_\_, en su nombre o en representación de la entidad solicitante  
\_\_\_\_\_,  
con NIF \_\_\_\_\_, como beneficiario del expediente FS/\_ / \_\_\_\_/\_/ de la  
ayuda a la reforestación y creación de superficies forestales, comunica que se dará comienzo el  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_ la ejecución de los trabajos objeto de ayuda del  
citado expediente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_

**El beneficiario/representante** (táchese lo que no proceda)

Fdo.: \_\_\_\_\_

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en el impreso serán incluidos en un fichero denominado "Subvenciones PAC (forestación de tierras agrarias)" para su tratamiento por la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, como titular responsable del mismo, con la finalidad de regular las ayudas a la reforestación y creación de superficies forestales y prima de mantenimiento el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. Asimismo, se informa que los datos podrán ser cedidos a la Consejería de Agricultura y Ganadería y que puede ejercer los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación ante la Dirección General del Medio Natural en los modelos aprobados por Orden PAT/175/2003, de 20 de febrero.

**SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE \_\_\_\_\_**

Para cualquier consulta relacionada con la materia, o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.